

019

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "PISCICOLA TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA".

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PISCICOLA TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Portoviejo el 8 de Diciembre de 1988 ante la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo; el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.89-4-1-1- de 24 NOV. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón 0141.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000.00., con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.00.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'500.000.00.
4. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de dos millones de sucres (S/.2'000.000.00), dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Portoviejo, a 24 NOV. 1989


MASS/mha Abdo Mario A. Santos Suárez
89-11-07 SECRETARIO ABOGADO
Ext.138

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Portoviejo.....